Funza, Cundinamarca agosto 2026

Señor (a)
ANGIE YISEL ROJAS CORREDOR
C.C. 1073526955 Funza
Dir: CALLE 18 # 15-25 - FUNZA
Tels. 3503578482
Correo: angie04rojas@hotmail.com
Funza, Cundinamarca

ASUNTO: Invitación Presentación de Propuesta

Teniendo en cuenta que el **Centro Cultural Bacatá** está interesado en contratarlo para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUÍA BIBLIOTECARIO DEL BIBLIOPARQUE MARQUÉS DE SAN JORGE DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ; EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "FUNZA EVOLUCIONA 2024-2027" EN SU PROGRAMA TERRITORIO DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD,** comedidamente me dirijo a usted con el fin de invitarlo a presentar una propuesta de servicios, de conformidad con los siguientes aspectos:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Mantener el orden físico de las colecciones bibliográficas utilizando el sistema de clasificación DEWEY, asegurando una adecuada disposición de los espacios físicos en las áreas de trabajo para brindar un servicio eficiente y cómodo a los usuarios, reportando las novedades relacionadas con la información del material bibliográfico tanto físico como digital al líder de servicios bibliotecarios

2. Cumplir con el cronograma mensual de actividades establecido y aprobado por el líder del Biblioparque Marqués de San Jorge, de acuerdo con las necesidades del servicio prestado por la entidad.

3. Apoyar la ejecución de la estrategia de servicios de extensión bibliotecaria a través del alistamiento de las cajas viajeras, en articulación con el líder de área, de acuerdo a las necesidades de la entidad.

4. Apoyar la búsqueda y recuperación de información, asesoría necesaria a los usuarios en la selección de material bibliográfico, manejo del catálogo bibliográfico, y demás fuentes de información.

5. Registrar asistencia de cada uno de los beneficiarios de los servicios bibliotecarios en los formatos establecidos por el Centro Cultural Bacatá, así como la aplicación y recolección de encuestas de satisfacción.

6. Elaborar las ambientaciones de las áreas, centros de interés en concordancia con las pautas dadas por el líder de área, así como la actualización de los medios informativos disponibles (cartelera, tótem, televisor).

7. Apoyar el desarrollo permanente de inventarios cíclicos de las colecciones bibliográficas, así como de los muebles y enseres del área que corresponda.

8. Asistir a las reuniones, eventos, capacitaciones, comités, asistencias técnicas y demás actividades programadas por el Centro Cultural y/o la Administración Municipal, brindando el apoyo técnico y logístico requerido para el desarrollo de las mismas; en especial las relacionadas con la etapa de planeación del Festival Zaquesazipa.

9. Las demás obligaciones que sin estar expresamente consagradas en el presente documento sean necesarias e inherentes al objeto contractual, coadyuvando a la entidad en la gestión de espacios y recursos de cualquier índole.

C.C.B. / Tel. (601) 8221015
Dir. Carrera 13# 12-55 Funza-Cund.
Biblioparque / Tel. (601)8269805
Dir. Carrera 16# 13-23 Funza-Cund.
Ins. Tec. Centro Cultural / Tel. 3102652548
Dir. Calle 12# 13-44 Funza-Cund.

ANGIE YISEL ROJAS CORREDOR

SC-CER727459

centroculturalbacata@funza-cundinamarca.gov.co / biblioparque@funza-cundinamarca.gov.co / solicitudesinstitucioncb@gmail.com

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial con que cuenta la entidad es de: **OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 8.946.667)**

FORMA DE PAGO:

El **Centro Cultural Bacatá**, cancelará al CONTRATISTA el valor de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 8.946.667)**, de la siguiente manera:

Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el CENTRO CULTURAL BACATÁ, pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

- **Un (1)** primer pago correspondiente a los días proporcionales dentro del primer mes de ejecución que equivale a la suma de **UN MILLON VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($1.026.667)**
- **TRES (3) pagos mensuales** dentro de la ejecución del contrato que equivale a la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000)**
- **Un (1)** último pago correspondiente a los días proporcionales dentro del último mes de ejecución, que equivale a la suma de **UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($1.320.000)**

El (Los) anterior(es) pago(s) se realizará(n) previo el cumplimiento de los siguientes requisitos: Para el pago respectivo el contratista deberá presentar cuenta de cobro, informe de actividades y acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales.

El valor de la(s)estampilla(s) municipal(es) será descontado proporcionalmente por la entidad en cada pago.

Este(os) pago(s) será(n) cancelado(s) previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el(a) supervisor(a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en salud, pensión y ARL, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia.

PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución del presente contrato es de **4 Meses 2 Días** dicho plazo será contado a partir de la aceptación en Secop II y sin que esto exceda el 30 de diciembre de 2026.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR O PARA SER SELECCIONADO:

Se tomarán como requisitos mínimos para efectuar la presente contratación los siguientes:

1. Propuesta de Servicios y Económica
2. Cedula de Ciudadanía
3. Definición situación Militar
4. Hoja de vida – Función Pública (UNICAMENTE SIGEP ACTUALIZADA)
5. Declaración de Bienes y Rentas, y Conflictos de Interés Ley 2013 de 2019 – Actualizada
6. Certificaciones Estudios Realizados (certificaciones de estudio no mayores a 2 años)
7. Tarjeta Profesional (si lo requiere)
8. Curso MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) Función Publica
9. Curso Código de Integridad (Actualizado)
10. Curso de Discapacidad e inclusión laboral
11. Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional
12. Fotocopia de la resolución de inscripción o registro de los profesionales en Salud para ejercer la profesión

ANGIE YISEL ROJAS CORREDOR

centroculturalbacata@funza-cundinamarca.gov.co / biblioparque@funza-cundinamarca.gov.co / solicitudesinstitucionccb@gmail.com

C.C.B. / Tel. (601) 8221015
Dir. Carrera 13# 12-55 Funza-Cund.
Biblioparque / Tel. (601)8269805
Dir. Carrera 16# 13-23 Funza-Cund.
Ins. Tec. Centro Cultural / Tel. 3102652548
Dir. Calle 12# 13-44 Funza-Cund.

13. Certificados de Experiencia Laboral
14. Certificación de afiliación a fondo de pensiones (como cotizante independiente activo no mayor a 30 días). Si es pensionado copia del acto administrativo que reconoce la pensión si es mayor a 50 años y nunca ha cotizado deberá llegar declaración juramentada ante notario que así lo acredite o planilla de pago.
15. Certificación de afiliación a EPS como cotizante INDEPENDIENTE ACTIVO, no mayor a 30 días o planilla de pago y certificado de aportes
16. Carta de información del contratista
17. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (no mayor a 30 días)
18. Certificado de Antecedentes Contraloría (no mayor a 30 días)
19. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional (no mayor a 30 días)
20. Constancia de Medidas Correctivas (no mayor a 30 días)
21. Autorización consulta antecedentes Ley 1918 de 2018
22. Certificado de Antecedentes Policía Nacional de Colombia relativas a delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años - Ley 1918 de 2018.
23. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM - Ley 2097 de 2021
24. Certificado Médico de Aptitud Laboral (no mayor a 3 años)
25. Registro Único Tributario RUT (fecha de impresión no mayor a 30 días)
26. Certificado de Cuenta Bancaria (no mayor a 30 días)
27. Pantallazo del Usuario Secop II
28. Afiliación a la ARL

PERFIL DEL CONTRATISTA: El contratista seleccionado deberá como mínimo acreditar:

Título: Bachiller

Experiencia General y Especifica: 1 año de experiencia laboral

GARANTÍAS

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación, el objeto del contrato, plazo de ejecución y valor de este. De conformidad con lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto Único Reglamentario No 1082 de 2015, no se exige garantía para el contrato resultante de este proceso de contratación directa.

LUGAR PARA LA ENTREGA DE LA OFERTA

La propuesta deberá ser radicada en Centro Cultural Bacatá, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., ubicado en la dirección Carrera 13 No. 12 - 55 Centro, Funza Cundinamarca.

Cordialmente,

OSCAR AUGUSTO CHUNZA GOMEZ
Director y Representante Legal

Elaboró: Samantha Moreno Bolaños – Contratista Subdirección Técnica

INSTITUCIÓN BACATÁ

MARQUÉS DE SAN JORGE

ANGIE YISEL ROJAS CORREDOR

centroculturalbacata@funza-cundinamarca.gov.co / biblioparque@funza-cundinamarca.gov.co / solicitudesinstitucionccb@gmail.com